

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GABLUBE S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a las nueve de la mañana del día veintiocho de marzo del dos mil trece, se reúnen en el local social ubicado en la ciudadela La Garzota, Ave. Hermano Miguel Manzana 23 Solar 6, los accionistas de la compañía GABLUBE S.A. señorita Sabrina Acosta Villavicencio, representada por la Sra. Silvia Villavicencio Rugel como propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y, Sr. Victor Adrian Farinango Salazar, por sus propios y personales derechos, como propietario cuarenta acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 231 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la Sra. Silvia Villavicencio Rugel y actúa de Secretaria la Srta. Ing. Diana Baldal Villavicencio, quienes han sido designados por unanimidad para el efecto.

La secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de la compañía.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General de Accionista, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

La Junta General de Accionistas de la compañía entra a conocer el punto del orden del día.

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DOCE DE LA COMPAÑIA GABLUBE S.A.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien manifiesta a todos los accionistas que es necesario analizar el Informe de la Gerencia que explica las razones por la que no ha operado la empresa en el ejercicio fiscal del 2012, sobre los resultados del ejercicio fiscal del dos mil doce, a fin de tomar las medidas y correctivos para el ejercicio del dos mil trece.

La Junta General por unanimidad decide convocar a una nueva reunión para finales de Mayo a fin de determinar la puesta en marcha de la compañía.

La Junta en cumplimiento de su obligación deja constancia que los documentos presentados por la Gerente, se incorporan al expediente de esta junta.

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representa,

e.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas anotado al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.-


p. Sabrina Costa Villavicencio
Silvia P. Villavicencio Rugel


Victor Adrian Farinango Salazar

Guayaquil, veintiocho de Marzo del dos mil trece.


Diana Baidal Villavicencio
SECRETARIA DE LA JUNTA